

Pacto Fiscal: Comité de Expertos se reúne por primera vez y define hoja de ruta

- *Instancia será la encargada de determinar el dividendo de crecimiento que generen las medidas contenidas en el Pacto Fiscal.*
- *El borrador del informe se presentará al ministro de Hacienda, al Consejo Fiscal Autónomo y a la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, quienes podrán efectuar comentarios y solicitar revisiones*
- *Manuel Marfán presidirá al grupo de expertos.*
- *Ministro Marcel: "tener este análisis y contar con cifras confiables nos va a dar tranquilidad a todos".*

Santiago, 04 de agosto de 2023.- Este viernes se reunieron los integrantes del Comité de Expertos encargado de calcular el espacio fiscal que pueden generar las medidas de estímulo al crecimiento, inversión y diversificación productiva contenidas en el Pacto Fiscal, así como su efecto recaudatorio en el período 2024-2034. En este encuentro participaron seis de los siete integrantes de la instancia que estará compuesta de dos exministros de Hacienda, dos expresidentes del Banco Central, un exdirector de Presupuestos, una economista y una académica: Manuel Marfán, Ignacio Briones, José de Gregorio, Rodrigo Vergara, José Pablo Arellano, Andrea Tokman, Andrea Repetto.

En el encuentro -al que asistieron todos, salvo Ignacio Briones, quien por temas de agenda se excusó- se definió que Manuel Marfán presidirá el Comité, y Rodrigo Vergara ejercerá la vicepresidencia. El plan de trabajo considera reunirse dos veces por semana y la idea es que al término de los encuentros emane un borrador de informe que se presentará al ministro de Hacienda, al Consejo Fiscal Autónomo y a la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, quienes podrán efectuar comentarios y solicitar revisiones. El informe final será presentado 10 días después de dicho borrador. Se contempla que el plazo para entregar el documento será 45 días.

Previo al inicio de esta reunión, el ministro Marcel agradeció la labor que realizarán los expertos. "Este grupo realizará una parte bien importante del trabajo pues el cálculo del impacto sobre el crecimiento tendencial, dadas las propuestas de estímulo al crecimiento, va a ser un insumo bien importante para abordar la discusión tributaria, que está planteada para el proyecto que se va a presentar en marzo del próximo año. Tener este análisis hecho y contar con cifras confiables nos va a dar tranquilidad a todos".

La secretaría técnica estará a cargo del Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Andrés Sansone.



Integrantes

Manuel Marfán, ingeniero comercial de la Universidad de Chile y doctor en Economía de la Universidad de Yale. Fue ministro de Hacienda durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y vicepresidente del Banco Central entre los años 2010 y 2013. Actualmente es académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

José de Gregorio, ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y doctor en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Fue presidente del Banco Central entre 2007 y 2011 y en la actualidad es decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

José Pablo Arellano, economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en Economía de la Universidad de Harvard. Fue director de Presupuestos entre 1990 y 1996, ministro de Educación de Chile entre 1996 y 2000; y presidente ejecutivo de Codelco entre 2006 y 2010. Hoy se desempeña como economista senior en Cieplan.

Ignacio Briones, ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en economía política del Instituto de Estudios Políticos de París. Fue ministro de Hacienda entre 2019 y 2021 y embajador de Chile ante la OCDE entre 2013 y 2014. Actualmente es decano de la Escuela de Gobierno de la UAI y presidente del directorio del centro de estudios Horizontal.

Andrea Repetto es ingeniera comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Ha participado en diversas comisiones asesoras presidenciales relacionadas con pensiones, pobreza, corrupción, entre otros; y desde mayo es directora de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rodrigo Vergara, ingeniero comercial de la Universidad Católica de Chile y doctor en economía de la Universidad de Harvard. Fue presidente del Banco Central entre 2011 y 2016. Actualmente ejerce como investigador senior del Centro de Estudios Públicos.

Andrea Tokman, ingeniera comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Economía de la Universidad de California. Ha trabajado en el Banco Central y ha investigado para Cieplan. Actualmente es economista jefe de Quiñenco.

Tareas del comité

Dentro de las labores que deberá desarrollar el grupo de expertos está la revisión de la proyección financiera de mediano plazo (2024-2027) de la Dirección de Presupuestos. Dicha proyección deberán extenderla hasta 2034, considerando las perspectivas actuales de crecimiento, así como los factores exógenos que pueden



incidir sobre la tendencia de los principales componentes de ingreso y gasto en el período analizado, antes de considerar medidas de estímulo al crecimiento. Esas dos estimaciones deberán ser Integradas en una proyección base de espacio fiscal.

Asimismo, tendrán que evaluar el impacto que las medidas de estímulo al crecimiento consideradas en el Pacto Fiscal pueden tener sobre el crecimiento tendencial; y el efecto que una trayectoria alternativa de crecimiento tendencial puede tener sobre los gastos públicos. Además, deberán estimar el espacio fiscal adicional que puede generar el escenario alternativo de crecimiento tendencial, considerando lo anterior, e incluyendo gradualidad a lo largo del período.

Finalmente, el comité deberá estimar escenarios alternativos de espacio fiscal considerando variantes de la trayectoria de crecimiento tendencial, generadas por iniciativas alternativas de estímulo de crecimiento y/o respuesta de ingresos y gastos fiscales.

